

La política franquista del Partido Popular

CARLOS JIMENEZ VILLAREJO :: 26/03/2013

El Gobierno del PP continúa empeñado en la ocultación de la dictadura y, sobre todo, en el más absoluto desamparo de sus víctimas

Cuando la Juez argentina que instruye el proceso por los crímenes del franquismo, parece avanzar en su investigación, el Gobierno del Partido Popular avanza en sentido contrario. Es decir, mantiene y profundiza la eliminación de cualquier forma de aplicación de la Ley de la Memoria Histórica(LMH) de 2007.Y, en consecuencia, evita no solo cualquier medida que represente el conocimiento de dichos crímenes sino, lo que hoy es mas grave, el reconocimiento de los derechos de sus víctimas. Resulta arbitrario e injusto que un Gobierno formalmente democrático rechace la aplicación de una Ley vigente. Pero es una posición que, ya sabemos, explicita la vinculación del PP y su Gobierno con los desvalores de la dictadura franquista.

Pero, esa posición contrasta con iniciativas oficiales europeas que recientemente han sido conocidas. Ha pasado casi desapercibido que durante el mes de Febrero, autoridades alemanas, bajo la dirección del Fiscal de Dortmund Andreas Brendel, visitaron las ruinas del pueblo francés Oradour-sur-Glane- próximo a Limoges- que en 1944 fue atacado y destruido totalmente por una unidad militar de las SS, después de asesinar fríamente a sus 642 vecinos. El objetivo era recabar pruebas, 68 años después de la matanza, para la investigación judicial que está en curso en aquel país.El organismo que desde 1958 está actuando para conocer las circunstancias de ese y tantos crímenes es la Oficina Central de la Administración de Justicia para el esclarecimiento de los crímenes nacionalsocialistas, con sede en Ludwigsburg.

Ello es posible porque, a diferencia de los Gobiernos y, particularmente, del dislate jurídico cometido por el Tribunal Supremo español, en la República Federal de Alemania esos delitos, en tanto que Crímenes contra la Humanidad, no han prescrito y son plenamente perseguibles. Dicha función es la que debía haber asumido hace mucho tiempo en España la Fiscalía General del Estado, que siempre ha abdicado de sus responsabilidades en este ámbito. Ahora, vuelve a ser reclamada por la actual Plataforma por una Comisión de la Verdad.

Pero, en la dirección ya señalada, el Gobierno del PP continúa empeñado en la ocultación de la dictadura y, sobre todo, en el más absoluto desamparo de sus víctimas, pasadas y presentes.

Las medidas gubernamentales adoptadas hasta ahora son directamente cómplices de la dictadura. Primero, el Ministro Gallardón, sin dilación alguna, suprimió la Oficina de Atención a las Víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura, dando un primer golpe al sistema de amparo de dichas víctimas. Posteriormente, ya en los Presupuestos Generales para el próximo año, ha suprimido totalmente cualquier ayuda económica de las previstas en la citada LMH para cualquiera de sus previsiones, en un gesto de manifiesta hostilidad hacia el

conocimiento público del franquismo y las subvenciones a las víctimas. Es particularmente dolorosa e irritante la supresión de ayudas a “la indagación, localización, exhumación, identificación y reinhumación de las personas desaparecidas violentamente durante la guerra civil o durante la represión política posterior y cuyo paradero se ignore, así como la dignificación de los lugares de enterramiento”. Sobre todo, cuando, aún permanecen sin localizar los restos de, aproximadamente, 120.000 personas. Pero, en este proceso encarnizado contra todo lo que represente mantener viva la memoria democrática del franquismo han dado otra vuelta de tuerca. Esta vez ha sido el Ministro Wert, que ha ordenado suprimir el Portal digital sobre “Víctimas de la Guerra Civil y represaliados del franquismo”. Portal que fue creado, según figura en el mismo, para cumplir “uno de los mandatos más significativos de la Ley de la Memoria Histórica: facilitar el acceso a los documentos relativos a las víctimas de la Guerra Civil, el exilio y sus consecuencias y la represión durante la dictadura franquista”. Portal que contaba con mas de 750.000 entradas y que, como expone la Pregunta parlamentaria planteada el 18 del presente mes por Izquierda Plural, “había ayudado a cientos de personas a conocer el paradero de sus familiares”. Así se aniquila una de las medidas adoptadas por el anterior Gobierno en orden a aplicar políticas públicas para el fomento y protección de la memoria democrática.

En una Europa que nos conduce al desastre y que amenaza nuestra democracia, los actuales gobernantes acreditan, con las medidas expuestas, que no quieren romper completamente con nuestro pasado totalitario y, en esta medida, como dijo Hanna Arendt, no está “definitivamente vencido”.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-politica-franquista-del-partido-popul